



REF. EXPEDIENTE:	TRANSF. CRED 03/2022
NÚM. RESOLUCIÓN:	2022-02/25449

GESTION PRESUPUESTARIA

CARLOS CARLOS RODRIGUEZ, PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACION DE CACERES, ha dictado la siguiente:

RESOLUCION

Visto el expediente de Modificación Presupuestaria por transferencias de créditos, procedente de la Dirección del Área de Personal, relativa a la necesidad de incrementar el crédito para contrataciones de personal interino en las áreas de Presidencia, Hacienda y Personal, por importe total de 63.498,00 €, financiados con bajas de otras aplicaciones presupuestarias del capítulo 1º (gastos de personal).

Y visto el informe preceptivo emitido por la Viceinterventora en sentido favorable, al amparo de lo dispuesto en el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 41.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y en las Bases octava, doceava y quinceava de Ejecución del Presupuesto:

RESUELVO: Aprobar el expediente de Modificación Presupuestaria nº 03/2022, por transferencias de crédito, en el Presupuesto de Diputación con el siguiente detalle:

1.- Créditos en aumentos			
	Partida	Denominación	Aumento
Transf. nº1	01.9121.14300	NOMBRAMIENTOS INTERINOS. ÁREA DE PRESIDENCIA	21.166,00
Transf. nº2	02.9209.14300	NOMBRAMIENTOS INTERINOS. ÁREA DE HACIENDA	21.166,00
Transf. nº3	06.9202.14300	NOMBRAMIENTOS INTERINOS. ÁREA DE PERSONAL	21.166,00
Total Créditos en Aumentos			63.498,00



Partida	Denominación	Minoración
03.1721.14301	NOMBRAMIENTOS INTERINOS. PISCINAS NATURALES	63.498,00
Total Minoración de Créditos		63.498,00

SEGUNDO.- La modificación aprobada producirá efectos desde la fecha de esta resolución y se incorporará a la contabilidad general a través de los correspondientes documentos contables, por el Servicio de Contabilidad.

En Cáceres, en la fecha indicada en informe de firma al margen.

Fe pública, SECRETARIO.
Firmado: ALVARO CASAS AVILES

EL PRESIDENTE
CARLOS CARLOS RODRIGUEZ

